



CÁMARA DE
COMPTOS DE
NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

Mediante sendos Acuerdos de la Mesa del Parlamento de Navarra, de 14 de junio y 1 de julio de 2019, se solicita de esta Cámara de Comptos la emisión de un informe de legalidad acerca de las modificaciones presupuestarias realizadas por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2019.

Los actos aprobatorios de modificaciones presupuestarias examinados vienen referidos a partidas del presupuesto vigente durante el ejercicio 2019.

Las modificaciones presupuestarias examinadas tienen la siguiente naturaleza:

MES DE ENERO:

Tipo modificación	Número de Resoluciones	Importe en euros
Incorporaciones de crédito	3	34.923.537,08
Transferencias de crédito	2	1.058.141,47
Ampliaciones de crédito	2	366.394,65
Generaciones de crédito	0	0,00
Total	7	36.348.073,20

MES DE FEBRERO:

Tipo modificación	Número de Resoluciones	Importe en euros
Incorporaciones de crédito	7	7.427.809,26
Transferencias de crédito	6	748.761,63
Ampliaciones de crédito	5	307.775,37
Generaciones de crédito	5	789.448,48
Total	23	9.273.794,74

MES DE MARZO:

Tipo modificación	Número de Resoluciones	Importe en euros
Incorporaciones de crédito	1	1.289.995,11
Transferencias de crédito	8	2.719.288,60
Ampliaciones de crédito	7	145.771,43
Generaciones de crédito	17	896.403,48
Total	33	5.051.458,62



CSV : GEN-d896-e7cf-ec2f-b5df-9832-11f0-7a9c-cd9a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : MARIA ASUNCION OLAECHEA ESTANGA | FECHA : 09/08/2019 08:37 | NOTAS : F -
(Sello de Tiempo: 09/08/2019 08:37)



CÁMARA DE
COMPTOS DE
NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

MES DE ABRIL:

Tipo modificación	Número de Resoluciones	Importe en euros
Incorporaciones de crédito	5	10.686.779,14
Transferencias de crédito	7	616.200,78
Ampliaciones de crédito	7	3.860.292,09
Generaciones de crédito	12	563.620,90
Total	31	15.726.892,91

MES DE MAYO:

Tipo modificación	Número de Resoluciones	Importe en euros
Incorporaciones de crédito	1	19.954.579,60
Transferencias de crédito	12	1.063.344,30
Ampliaciones de crédito	9	635.515,30
Generaciones de crédito	13	880.127,82
Total	35	22.533.567,02

Del examen de las citadas modificaciones presupuestarias se concluye lo siguiente:

Las modificaciones presupuestarias examinadas han sido aprobadas por el órgano competente, respetando las limitaciones legales establecidas en la normativa presupuestaria aplicable. De conformidad con lo dispuesto en el art. 50.2 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra (LFHPN), no se han minorado créditos destinados a subvenciones nominativas, cuyo importe esté comprometido, o créditos específicamente aprobados por el Parlamento Foral. Las ampliaciones de crédito se han realizado en partidas consideradas o declaradas ampliables. En definitiva, las modificaciones examinadas se han realizado conforme a las previsiones contenidas en los artículos 43 a 50 y concordantes de la LFHPN, así como a lo establecido en la Ley Foral 27/2018, de 24 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2019 y demás normativa de aplicación.

Pamplona, 8 de agosto de 2019
La presidenta, Asunción Olaechea Estanga



CSV : GEN-d896-e7cf-ec2f-b5df-9832-11f0-7a9c-cd9a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : MARIA ASUNCION OLAECHEA ESTANGA | FECHA : 09/08/2019 08:37 | NOTAS : F -
(Sello de Tiempo: 09/08/2019 08:37)